RESOLUCIÓN No. 013
(31 de mayo de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA 2024-001"

LA GERENTE DESIGNADA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL DE GIRARDOT", en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere la ley y el Estatuto Contratación de la entidad adoptado mediante Acuerdo 005 del 9 de mayo de 2014, la resolución No. 014ª de 2014 y,

CONSIDERANDO

Que la E.S.E Hospital de Girardot, mediante Resolución No. 004 del 27 de marzo de 2024, dio apertura a la convocatoria pública No. 2024-001 a partir del veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) hora 9:00 a.m., cuyo objeto es: contratar la "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. CPS 013 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL DE GIRARDOT Y DUMIAN MEDICAL S.A.S"** atendiendo las características técnicas y demás condiciones contenidas en el estudio previo de conveniencia y oportunidad de la convocatoria pública No. 2024-001, donde el Contratista se obliga para con la Empresa de manera independiente, es decir sin que exista subordinación con el Hospital, a ejercer las actividades propias como interventoría del Hospital al Contrato No. 013 de 2015 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 05 de 2014, la resolución No. 014ª de 2014 y las demás normas concordantes y vigentes que regulen la materia, la cual fue publicada, así como el aviso de convocatoria, los estudios previos, términos de condiciones junto con sus anexos y el proyecto de minuta del Proceso de contratación publicados en la plataforma SECOP II link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5901944&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Que, de acuerdo con el cronograma de los términos de condiciones, se tenía como plazo para presentar observaciones a los mismos desde el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a la hora 2:00 p.m. hasta el día primero (1) de abril de dos mil veinticuatro (2024) hora 5: 00 p.m.

Conforme a lo indicado, se recibieron observaciones, radicadas en la plataforma SECOP II, las cuales relaciono a continuación: (i) observación de **RG CONSULTORIA S.A.S BIC**, (ii) **FIERRO AGUSTIN – MULTISERVICIOS TGR S.A.S**., (iii) **GEACON S.A.S**, (iv) **CONSTANZA POVEDA / JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S BIC**, (v) **HC COMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S**, siendo resueltas por la E.S.E Hospital de Girardot, de acuerdo al cronograma señalado en los términos de condiciones y debidamente cargadas en la plataforma SECOP II.

Verbigracia, se expidió **ADENDA No. 001** de fecha tres (3) de abril hogaño, por medio la cual se modificaron los términos de condiciones, en razón a las observaciones aceptadas por la Entidad, documento precontractual, debidamente cargado en la plataforma SECOP II.

De tal suerte, se extendió el plazo para la presentación de ofertas, en la plataforma SECOP II, señalándose para el día veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024) hora 12:00 m.

Recepcionandose en la plataforma Secop II, tres (3) propuestas, pertenecientes a los siguientes oferentes: (i) **R.G. AUDITORES S.A.S.,** (ii) **WLG GROUP CONSULTORES** y (iii) **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S**.

Se da apertura de las propuestas allegadas, en la plataforma Secop II, sistema que expide la respectiva constancia, encontrando las siguientes: (i) **R.G. AUDITORES S.A.S.,** identificada con Nit No. 800.243.736-7, representada legalmente por el señor **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE**, con cedula de ciudadanía No. 13.846.490 (ii) **WLG GROUP CONSULTORES** con Nit No. 824.001.886-2, representada legalmente por el señor **WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO**, con cedula de ciudadanía No. 18.969.559 y (iii) **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S.** identificada con Nit No. 900340103-3, siendo su representante legal el señor **AQUILINO NEIRA JUEZ**, con cedula de ciudadanía No. 19.065.389.

Consecutivamente, el día veintidós (22) de abril de la presente anualidad, la Gerencia de la E.S.E Hospital de Girardot, Designa el Comité de Compras y Contratos para llevar a cabo la evaluación de las propuestas, radicadas en la plataforma SECOP II.

Posteriormente el día veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se expide por el Ordenador del Gasto de la Entidad, **ADENDA No. 002**, consistente en prorrogar el termino para llevar a cabo la evaluación, traslado del informe de esta, respuesta a las observaciones, informe definitivo de evaluación, adjudicación, elaboración y suscripción del contrato, debidamente cargada en la plataforma Secop II.

En este orden, previo a emitir el informe de evaluación preliminar el comité de compras y contratos designado por la Gerencia de la E.S.E Hospital de Girardot, solicito a los oferentes información y/o documentos con calidad de subsanables para que fuesen aportados, lo cual se llevo a cabo a través de la plataforma Secop II, como consta en el expediente digital según link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5901944&isFromPublicArea=True&isModal=False

Surtido el trámite, mediante sesión extraordinaria de fecha dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), el comité de Compras y Contratos designado por la Gerencia de la E.S.E Hospital de Girardot, llevo a cabo el estudio y evaluación jurídica, financiera, técnica y económica preliminar de las propuestas presentadas por los oferentes (i) **R.G. AUDITORES S.A.S**., identificada con Nit No. 800.243.736-7, representada legalmente por el señor **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE**, con cedula de ciudadanía No. 13.846.490 (ii) **WLG GROUP CONSULTORES** con Nit No. 824.001.886-2, representada legalmente por el señor **WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO**, con cedula de ciudadanía No. 18.969.559 y (iii) **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S**. identificada con Nit No. 900340103-3, siendo su representante legal el señor **AQUILINO NEIRA JUEZ**, con cedula de ciudadanía No. 19.065.389, arrojando el siguiente resultado:

1. **PROPONENTE R.G. AUDITORES S.A.S**, arrojo como resultado, evaluación jurídica, **CUMPLE**, financiera **CUMPLE**, técnica **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta dentro de la **FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO**, esto es, el profesional interventor prestación de servicios Andrés Ricardo León Gaines **NO APORTA**, "diplomado como verificador de condiciones de habilitación o acreditación en salud", como se solicita en los términos de condiciones de la convocatoria pública CP 2024-001.

2. **PROPONENTE WLG GROUP CONSULTORES**, obtuvo el siguiente resultado, evaluación jurídica **CUMPLE**, financiera **CUMPLE**, técnica **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que uno de los contratos presentados para habilitarse, no es con entidades de salud y/o instituciones prestadoras de servicios de salud, cuya sumatoria sea igual o mayor al valor oficial del contrato, conforme se indica en los términos de referencia de la convocatoria pública 2024-001.

3. **PROPONENTE CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S,** se emitió el siguiente resultado en su evaluación: Capacidad Jurídica, **CUMPLE**, financiera, **CUMPLE** y Técnica **CUMPLE**, arrojando una calificación de 403 punto como se detalla a continuación:

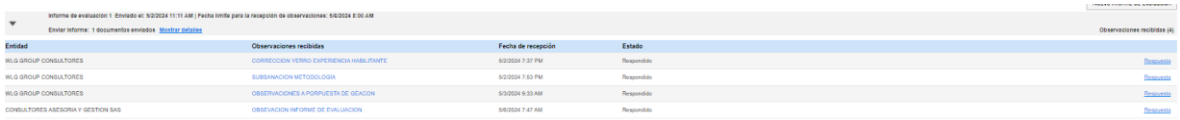
EVALUACION CONSOLIDADA

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO
Experiencia Adicional puntuable del Proponente	150	150
Experiencia Adicional puntuable Del Equipo de trabajo	200	148
Formación Académica Adicional puntuable Del Equipo de trabajo	100	80
Apoyo a la Industria Nacional	25	25
Proponente con trabajadores con situación de discapacidad	5	0
Emprendimientos y Empresas de Mujeres	15	0
Criterios adicionales de ponderación para MIPYMES	5	0
TOTAL	**500**	**403**

Conforme al cronograma de la convocatoria pública, se dio traslado del informe de evaluación a los proponentes para que impetraran las observaciones que consideraran al respecto, plazo máximo seis (6) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) hora 8:00 a.m.

En tal medida, se avizoro en la plataforma del SECOP II, se presentaron observaciones por los proponentes las cuales se vislumbran en la siguiente imagen:



Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado	
WLG GROUP CONSULTORES	CORRECCION YERRO EXPERIENCIA HABILITANTE	5/2/2024 7:37 PM	Respondido	Respuesta
WLG GROUP CONSULTORES	SUBSANACION METODOLOGIA	5/2/2024 7:53 PM	Respondido	Respuesta
WLG GROUP CONSULTORES	OBSERVACIONES A PORPUESTA DE GEACON	5/3/2024 9:33 AM	Respondido	Respuesta
CONSULTORES ASESORIA Y GESTION SAS	OBSEVACION INFORME DE EVALUACION	5/6/2024 7:47 AM	Respondido	Respuesta

Corolario, se recibieron tres (3) observaciones por parte del proponente, **WLG GROUP CONSULTORES,** una (1) del proponente **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S** y una (1) por el proponente **R.G. AUDITORES S.A.S** a través de mensaje, quienes allegaron documentos a efectos de subsanar la información y/o documentos presentados en las propuestas objeto de la evaluación preliminar.

Por lo tanto, se procedió a desatar las observaciones interpuestas por los proponentes, para lo cual se tuvieron en cuenta las allegadas por los proponentes **WLG GROUP CONSULTORES, CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S** a efectos de emitir nuevo informe de evaluación, con excepción a la observación presentada por el proponente **R.G. AUDITORES S.A.S,** siendo rechazada.

De acuerdo con las respuestas efectuadas a las observaciones, se procedió a solicitar al proponente **WLG GROUP CONSULTORES,** se sirviera allegar documentos a efectos de subsanar su propuesta en lo concerniente a la **FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO,** específicamente a interventor de prestacion de servicios de salud, SIAU Humanización en salud, medicamentos y sistemas.

Subsiguientemente, se expide adenda No. 003 de fecha seis (6) de mayo de la presente anualidad, prorrogando el termino para llevar a cabo la respuesta a las observaciones, informe definitivo de evaluación, adjudicación, elaboración y suscripción del contrato.

No obstante, el día nueve (9) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se recibieron mensajes del oferente **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S,** en el cual, informa a la E.S.E Hospital de Girardot, unas presuntas inconsistencias en las certificaciones aportadas por el oferente **WLG GROUP CONSULTORES,** por tal motivo, toda vez que de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de condiciones y sus respectivas adendas se tenía como fecha para la expedición del informe de evaluación definitivo el día de nueve (9) de mayo de la presente anualidad, con el fin de garantizar del debido proceso, la

transparencia e imparcialidad dentro del presente proceso de selección se expidió Resolución No. 010 de fecha diez (10) de mayo de la presente anualidad, por la cual se suspendió el proceso de selección convocatoria pública No. 2024-001.

En cumplimiento al acto administrativo precitado, se ofició al oferente **WLG GROUP CONSULTORES,** a través de radicado GER HG 253 del nueve (9) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), para que diera respuesta a las presuntas inconsistencias, quien a través de oficio debidamente cargado en la plataforma SECOP II, desato las mismas.

En tal sentido, se profirió Resolución No. 011 del diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), por la cual se reanuda el proceso de selección de convocatoria pública 2024-001, en este orden dando cumplimiento con lo ordenado en el acto administrativo precitado, se expidió adenda No. 04 de fecha diecisiete (17) de mayo hogaño, la cual modifico el cronograma respecto de las etapas pendientes por surtirse, de tal suerte que encontrándonos en la fecha indicada se procede a emitir el informe de evaluación definitiva en los lineamientos que a continuación se esbozan:

Propuestas presentadas:

1. **R.G. AUDITORES S.A.S** con Nit. 800243736-7 representada por el Señor **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.846.490,
2. **WLG GROUP CONSULTORES LTDA** con Nit. 824001886-2 representado por el Señor **WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELENO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.969.559,
3. **CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S** con Nit. 900.340.103-3 representada por el Señor **NEIRA JUEZ AQUILINO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19065389,

EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PUBLICA 2024-001 R.G. AUDITORES S.A.S.		
VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA	**PROPONENTE**	
	R.G. AUDITORES S.A.S.	
ITEM TERMINOS DE REFERENCIA	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA PRESENTARLA		X
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL		X
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO CON UNA ANTELACION NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION		X
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO DE ESTA, EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA, EL CUAL DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.5 DE LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES		X

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, TANTO PARA LA PERSONA JURIDICA COMO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION		X
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT		X
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA PARA PARA LA PERSONA JURIDICA COMO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
DECLARACION JURAMENTADA EN DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO DE UNHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		X
AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE, PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO Y OTORGAR LAS GARANTIAS EXIGIDAS, CUANDO TRATANDOSE DE PERSONA JURIDICA, SU REPRESENTANTE LEGAL O SU APODERADO, EN CONSIDERACION A LA CUANTIA O A LA NATURALEZA DE LA CONTRATACION, CAREZCAN DE LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA CONTRAER OBLIGACIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO O EL ORGANO COMPETENTE.		X
DILIGENCIA LA CERTIFICACION ACREDITANDO PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR REVISOR FISCAL DE SER EL CASO		X
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		X
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		X
OBSERVACIONES: OFERTA CUMPLE JURÍDICAMENTE.		

EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PUBLICA 2024-001 WLG GROUP CONSULTORES LTDA		
VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA	**PROPONENTE WLG GROUP CONSULTORES LTDA**	
ITEM TERMINOS DE REFERENCIA	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA PRESENTARLA		X
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL		X
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO CON UNA ANTELACION NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION		X
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO DE ESTA, EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA, EL CUAL DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.5 DE LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES		X

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, TANTO PARA LA PERSONA JURIDICA COMO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION		X
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT		X
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA PARA PARA LA PERSONA JURIDICA COMO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
DECLARACION JURAMENTADA EN DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO DE UNHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		X
AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE, PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO Y OTORGAR LAS GARANTIAS EXIGIDAS, CUANDO TRATANDOSE DE PERSONA JURIDICA, SU REPRESENTANTE LEGAL O SU APODERADO, EN CONSIDERACION A LA CUANTIA O A LA NATURALEZA DE LA CONTRATACION, CAREZCAN DE LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA CONTRAER OBLIGACIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO O EL ORGANO COMPETENTE.		X
DILIGENCIA LA CERTIFICACION ACREDITANDO PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR REVISOR FISCAL DE SER EL CASO		X
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		X
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		X
OBSERVACIONES: OFERTA CUMPLE JURÍDICAMENTE.		

EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PUBLICA 2024-001
3. CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA	**PROPONENTE GEACON S.A.S**	
ITEM TERMINOS DE REFERENCIA	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA PRESENTARLA		X
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL		X
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO CON UNA ANTELACION NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION		X
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO DE ESTA, EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA, EL CUAL DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.5 DE LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, TANTO PARA LA PERSONA JURIDICA		X

COMO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT		X
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA PARA PARA LA PERSONA JURIDICA COMO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN		X
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA		X
DECLARACION JURAMENTADA EN DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO DE UNHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		X
AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE, PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONTRATO Y OTORGAR LAS GARANTIAS EXIGIDAS, CUANDO TRATANDOSE DE PERSONA JURIDICA, SU REPRESENTANTE LEGAL O SU APODERADO, EN CONSIDERACION A LA CUANTIA O A LA NATURALEZA DE LA CONTRATACION, CAREZCAN DE LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA CONTRAER OBLIGACIONES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO O EL ORGANO COMPETENTE.		X
DILIGENCIA LA CERTIFICACION ACREDITANDO PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR REVISOR FISCAL DE SER EL CASO		X
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		X
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		X
OBSERVACIONES: OFERTA CUMPLE JURÍDICAMENTE.		

EVALUACION FINANCIERA

Según los términos de condiciones de la convocatoria publica 2024-001, en el numeral 2.2 Evaluación y Experiencia del proponente (cumple o no cumple), se verifica la capacidad financiera y organizacional de los oferentes, a partir de la información que obra en el certificado de Registro Único de Proponentes RUP de la vigencia 2023.

CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA		Indicador
Índice de Liquidez= (Activo corriente/ Pasivo corriente)	Mayor o igual a	2,00
Índice de endeudamiento= (Pasivo total/ Activo Total)	Menor o igual a	0,45
razón de cobertura de intereses RBI= (UO/GI)	Mayor o igual a	2,80
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente) ≥ CT(CT = AC - PC ≥ CTd) ≥ 25% P.O	Mayor o igual a	25% P.O.
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN		**Indicador**
Rentabilidad sobre Patrimonio= (Utilidad operacional/ Patrimonio)	Mayor o igual a	0,10

Rentabilidad sobre Activos= (Utilidad operacional/ Activo Total)		Mayor o igual a				0,10	
CAPACIDAD FINANCIERA						CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
PROPONENTE		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILDIAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	RG AUDITORES SAS	x	x	x	x	x	x
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	WLG GROUP CONSULTORES	x	x	x	x	x	x
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSULTORES ASESORIA Y GESTION SAS	x	x	X	x	X	X
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De lo anterior se puede determinar que los oferentes **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional, por lo tanto, quedan habilitados.

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.

Con el propósito de verificar la experiencia habilitante del futuro interventor, en condiciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, y teniendo en cuenta las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del contrato, su tipo, alcance y complejidad, y en aras de propender por la selección de un interventor idóneo que ejecute el contrato con las mejores calidades, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional, la ESE HOSPITAL DE GIRARDOT ha determinado exigir al proponente la acreditación de experiencia habilitante en auditoria o interventoría en servicios de salud, para tal fin aportara uno o dos contratos máximo ejecutados en los últimos cinco (5) años cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria, relacionados con el servicio de auditoria y/o interventoría en la actividad económica y clasificador M7020 - Actividades de consultoría de gestión, así como el clasificador de bienes y servicios numero 84111600 denominados servicios de Auditoria contenido en el RUP, debidamente registrados en registro único de proponentes, **en entidades de salud y/o instituciones prestadoras de servicios de salud,** cuya sumatoria sea igual o mayor al valor oficial del contrato, conforme los siguientes parámetros:

Número de contratos acreditados	Porcentaje de valor a certificar respecto al presupuesto oficial
1-2 contratos	100% P.O (Sumatoria igual o mayor al Presupuesto Oficial)

Ítem	VR en pesos	VR Contrato en SMMLV
Presupuesto oficial 100%	$ 560,000,000	431

R.G. AUDITORES S.A.S

HABILITANTE PROPONENTE					
	Nombre del Contratante	**Consecutivo RUP**	**VR Contrato EN SMMLV**	**Fecha fin**	**hábil SI / NO**
1	ASMET SALUD EPS SAS	177	391.51	25/12/2023	SI
2	COMFACHOCO	166	96.05	27/04/2023	
	Valor Total		487.56		

El proponente Cumple

WLG GROUP CONSULTORES LTDA

HABILITANTE PROPONENTE					
	Nombre del Contratante	**Consecutivo RUP**	**VR Contrato EN SMMLV**	**Fecha fin**	**hábil SI / NO**
1	EPS CONVIDA SA	227	1603.97	30/04/2021	SI
2	ESE HOSPITAL DE SOPO	225	135.79	31/12/2020	
	Valor Total		1739.76		

El proponente Cumple

Modificación efectuada al informe de evaluación preliminar, teniendo en cuenta que, en el traslado de este, el proponente allegó observación denominada "corrección yerro experiencia habilitante" el día 2 de mayo de 2024, y que según respuesta de la entidad fue aceptada la observación, cargada en la plataforma SECOP II.

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

HABILITANTE PROPONENTE					
	Nombre del Contratante	**Consecutivo RUP**	**VR Contrato EN SMMLV**	**Fecha fin**	**hábil SI / NO**
1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE GIRARDOT	18	95.24	28/02/2023	SI

2	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE GIRARDOT	19	517.24	30/12/2023	
	Valor Total		612.48		

El proponente Cumple

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO

Se requiere que el proponente cuente con el siguiente equipo de personal como requisito mínimo habilitante y debe garantizar la participación en la ejecución del contrato con las condiciones profesionales y técnicas

R.G. AUDITORES S.A.S

				Experiencia General habilitante							
TÍTULO PROFESIONAL	NOMBRE DEL INTERVENTOR	Profesion	Postgrado Requerido	Empresa	Cargo	Fecha inicio		Fecha Fin		Tiempo en meses	Total
DIRECTOR DEL PROYECTO	MARIA EUGENIA BONILLA FORERO	MEDICO Y CIRUJANO GENERAL	GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	CENTRO MEDICO	GERENTE ADMINISTRA	22/01/1998		23/09/1998			161.13
				EPS CONVIDA	MEDICO AUDITOR	11/01/2000		10/01/2001		12.17	
				CENTROS DE SALU	AUDITORA MEDICA AS	01/01/2001	11/01/2001	01/01/2003		24.00	
				Hospital la victor	PROFESIONAL ESPECI	16/09/2008		30/05/2009		8.53	
				SECRETARIA DE SA	PROFESIONAL ESPECI	29/04/2009	31/05/2009	28/01/2010		8.07	
				ESE HOSPITAL UN	JEFE DE OFICINA ASES	01/06/2009	29/01/2010	31/03/2013		38.57	
				SECRETARIA DE SA	PROFESIONAL ESPECI	18/08/2010		17/03/2011			
				SECRETARIA DE SA	PROFESIONAL ESPECI	15/04/2011		14/04/2012			
				ESE HOSPITAL UN	SUBDIRECTOR OPERA	01/04/2013		01/07/2013		3.03	
				FUNDACION VAS	ASESOR DE CALIDAD	14/07/2014	16/09/2015	31/10/2016		13.70	
				ESE HOSPITAL SA	ASESORA DE CALIDAD	15/04/2016		31/07/2016			
				ESE HOSPITAL SA	ASESORA DE CALIDAD	01/08/2016	01/11/2016	31/12/2016		2.00	
				ESE HOSPITAL SA	ASESORA DE CALIDAD	01/11/2016	01/01/2017	30/06/2020		42.53	
				ESE HOSPITAL SA	ASESORA DE CALIDAD	02/01/2017		30/04/2017			
				ESE HOSPITAL SA	ASESORA DE CALIDAD	01/05/2017		31/07/2017			
				ESE HOSPITAL SA	ASESOR EN EL AREA D	04/01/2018		30/06/2018			
				ESE HOSPITAL SA	ASESOR EN EL AREA D	03/07/2018		31/10/2018			
				ESE HOSPITAL SA	ASESOR EN PLANEACI	16/12/2021		30/12/2021		0.47	
				CONSORCIO INTE	DIRECTOR DE PROYEC	01/09/2023		30/04/2024		8.07	

				Experiencia General habilitante							
TÍTULO PROFESIONAL	NOMBRE DEL INTERVENTOR	Profesion	Postgrado Requerido	Empresa	Cargo	Fecha inicio		Fecha Fin		Tiempo en meses	Total
INTERVENTOR JURÍDICO	HELDA INES CARRILLO ACOSTA	ABOGADA	DERECHO ADMINISTRATIVO	CROYDON S.A	SECRETARIA GENERAL	25/03/1993		30/05/1996		38.73	109.93
				ESE HOSPITAL SA	ASESOR JURIDICO	01/04/2007		31/07/2008		16.23	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNAC	01/07/2011		30/09/2011		3.03	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	01/10/2011		31/12/2011		3.03	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	02/01/2012		31/03/2012		2.97	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	01/04/2012		31/10/2012		7.10	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	01/11/2012		30/11/2012		0.97	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	06/12/2012		31/12/2012		0.83	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	02/01/2013		30/09/2013		9.03	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	01/10/2013		31/12/2013		3.03	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA EXTERNA C	02/01/2014		31/12/2014		12.10	
				ALCALDIA DE SUE	JURIDICO EXTERNO	05/01/2017		11/05/2017			
				SENADO DE LA RE	ABOGADA	10/11/2017		10/06/2018	01/01/2018	1.73	
				ALCALDIA DE SUE	JURIDICO EXTERNO	05/01/2018		05/07/2018			
				ALCALDIA DE SUE	JURIDICO EXTERNO	18/07/2018		28/12/2018			
				ALCALDIA DE SUE	JURIDICO EXTERNO	15/01/2019		15/10/2019		9.10	
				ESE SANATORIO D	ABOGADA APOYO JURI	01/02/2019		31/03/2019			
				ALCALDIA DE SUE	JURIDICO EXTERNO	21/10/2019		21/12/2019		2.03	

INTERVENTOR PRESTACION DE SERVICIOS	GINA PAOLA OROZCO HERNÁNDEZ	ENFERMERA	AUDITORIA EN SALUD Diplomado Verificador 16/10/2009	AFIDRO	enfermera jefe	01/03/2001		02/10/2005		55.87	86.87
				SSC	auditora	29/04/2009	16/03/2010	13/06/2010		2.97	
				AUDINCOL LTDA	auditora coordinadora	24/08/2009		30/11/2010		15.43	
				INTERAUDIT	auditora medica asisst	01/12/2010		30/11/2011	14/12/2011	12.60	
				ASALUD LTDA.	AUDITORA CALIDAD	21/06/2011		31/12/2012			
	ANDRES RICARDO LEON GAINES	MEDICO CIRUJANO	AUDITORIA Y GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD CON ENFASIS EN EPIDEMOLOGIA 18/3/2005 Diplomado verificador	FUNDACION SANT	MEDICO INTERNO	13/12/2000		13/12/2001			130.17
				ESE HOSPITAL MA	MEDICO EN SERVICIO	07/01/2002		06/04/2002		**2.97**	
				CDA SALUD	MEDICO AUDITOR	05/07/2002		13/04/2003		**9.40**	
				CDA SALUD	MEDICO COORDINAD	13/04/2003		11/01/2005		**21.30**	
				SOLSALUD	COORDINADOR DE AU	06/01/2005		06/02/2006		**13.20**	
				SALUD TOTAL EPS	MEDICO AUDITOR DE	06/02/2006		31/05/2010		**52.50**	
				AGS COLOMBIA	MEDICO AUDITOR	27/12/2006		30/04/2007			
				AGS COLOMBIA	MEDICO AUDITOR	01/05/2007		29/02/2008			
				CLINICA NUEVA	MEDICO AUDITOR	01/08/2011		02/07/2013		**23.37**	
				CONSORCIO AUD	COORDINADOR DE AU	01/08/2015		11/03/2016		7.43	
INTERVENTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	OSWALDO SARMIENTO RINCON	CONTADOR PUBLICO	GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	ESE HOSPITAL SA	ADMINISTRADOR SIST	01/05/2000		31/07/2000		3.03	115.17
				ESE HOSPITAL SA	CONTADOR PUBLICO	01/08/2000		30/04/2002		21.23	
				ESE HOSPITAL SA	CONTADOR PUBLICO	01/05/2002		30/04/2003		12.13	
				ESE HOSPITAL SA	CONTADOR PUBLICO	01/05/2003		31/03/2004		11.17	
				ESE HOSPITAL SA	ASESOR CONTABLE Y	01/05/2004		18/07/2004		2.60	
				ESE HOSPITAL SA	JEFE DE DEPARTAMEN	19/07/2004		11/08/2004		0.77	
				ESE HOSPITAL SA	ASESOR CONTABLE Y	12/08/2004		30/09/2005		13.80	
				MINISTERIO DE AN	COORDINADOR FINAN	12/04/2007		31/12/2007		8.77	
				MINISTERIO DE AN	COORDINADOR FINAN	01/01/2008		30/06/2008		6.03	
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	08/08/2012		31/12/2012		4.83	
				SANATORIO DE AC	ASESOR CONTROL INT	06/12/2012		31/12/2012			
				SANATORIO DE AC	ASESOR CONTROL INT	02/01/2013		30/09/2013	30/06/2013	5.97	
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	11/02/2013		30/06/2013			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	06/07/2013		31/12/2013			
				SANATORIO DE AC	ASESOR CONTROL INT	01/10/2013		31/12/2013			
				SANATORIO DE AC	ASESOR CONTROL INT	02/01/2014		31/01/2014			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	17/01/2014		30/06/2014			
				SANATORIO DE AC	ASESOR CONTROL INT	03/02/2014		31/12/2014			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	10/07/2014		31/12/2014			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	06/08/2014		30/09/2014			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	20/10/2014		02/11/2014			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	21/11/2014		31/12/2014			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	26/01/2015		28/02/2015			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	12/03/2015		30/04/2015			
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	22/05/2015	03/07/2015	31/07/2015		0.93	
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	31/07/2015		31/12/2015		5.10	
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	13/01/2016		31/12/2016		11.77	
				ESE HOSPITAL EL	REVISOR FISCAL SUPL	01/01/2017		31/07/2017		7.03	
INTERVENTOR FINANCIERO DE APOYO	NATALIA MILENA PAEZ PERDOMO	DIEZ SEMESTRES CONTADURIA PUBLICA		EVOLUTION TDS T	ASISTENTE ADMINISTF	01/08/2020		31/10/2022		27.37	30.93
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	15/06/2021		30/06/2021			
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	01/07/2021		30/09/2021			
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	01/10/2021		31/12/2021			
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	01/01/2022		31/03/2022			
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	01/04/2022		31/07/2022			
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	01/08/2022	01/11/2022	31/12/2022		2.00	
				HOSPITAL UNIVER	CAJERA PAGADURIA	12/01/2023		28/02/2023		1.57	

INTERVENTOR BIOMEDICO	LUISA FERNANDA CASTIBLANCO	INGENIERO BIOMEDICO	GERENCIA HOSPITALARIA	SUBRED INTEGRA	INGENIERO BIOMEDIC	11/11/2012		11/11/2016		48.70	88.23
				GOLD RH SAS	PROFESIONAL ESPECI	04/05/2020		10/03/2021		10.33	
				SOCIEDAD ANONI	ASESOR Y CONSULTO	01/03/2021	11/03/2021	04/08/2023		29.20	
INTERVENTOR INFRAESTUCTURA	OSCAR GRANADOS CARRILLO	ARQUITECTO	Diplomado hablitacion de serv en salud 13/01/2024	INGEPLAQ SAS	RESIDENTE DE OBRA	10/10/2011		10/03/2012			48.73
				INGEPLAQ SAS	RESIDENTE DE OBRA	17/09/2012	11/03/2012	01/02/2013		**10.90**	
				ESE HOSPITAL EN	ARQUITECTO, ACTIVID	01/03/2013		23/04/2015		26.10	
				INGEPLAQ SAS	RESIDENTE DE OBRA	01/10/2014		01/03/2015			
				MUNICIPIO DE CA	INTERVENTOR TECNIC	16/09/2015		16/03/2016		6.07	
				SAIN ESPINOSA M	RESIDENTE TECNICO	03/03/2016	17/03/2016	03/09/2016		5.67	
	ROBERTO ALFONSO CAMACHO CAICEDO	INGENIERO CIVIL	GERENCIA DE PROYECTOS	CODEOBRAS LTD.	INGENIERO RESIDENT	16/01/2005		14/08/2006		**19.17**	231.97
				UT CAJICA	SERVICIOS PROFESIO	27/12/2005		12/07/2006			
				EMV CONSTRUCT	INGENIERO DIRECTOR	16/08/2006		07/02/2024		**212.80**	
				INSTITUTO DE INF	SERVICIOS PROFESIO	21/01/2022		28/12/2022			
				INSTITUTO DE INF	SERVICIOS PROFESIO	13/01/2023		27/12/2023			
INTERVENTOR SIAU – HUMANIZACION EN SALUD 1	LINA MARIA CUBILLOS SANCHEZ	TRABAJADORA SOCIAL		EPS CONVIDA	TRABAJADORA SOCIAL	15/02/2021		29/12/2021			31.73
				RG AUDITORES SA	AUDITORIA EN LOS PR	15/02/2021		15/09/2022		**19.23**	
				EPS CONVIDA	TRABAJADORA SOCIAL	17/01/2022		15/09/2022			
				CAJA COLOMBIAN	ASESOR DE SERVICIO	01/11/2022		24/05/2023		**6.80**	
				SERVICIOS ESPEC	AUXILIAR II ATENCION	23/10/2023		26/01/2024		**3.17**	
				SERVICIOS ESPEC	AUXILIAR II ATENCION	01/02/2024		17/04/2024		**2.53**	
INTERVENTOR AMBIENTAL	EDNA CONSTANZA FONSECA ALVAREZ	INGENIERO AMBIENTAL	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO	FUNDACION SANT	ENCUESTADORA DE C	04/10/2016		31/03/2017		5.93	72.70
				INSTELCOM SAS	PROFESIONAL SG-SST	11/05/2017		15/01/2018		8.30	
				ALCALDIA MUNICI	ASESOR AMBIENTAL	10/01/2018	16/01/2018	09/08/2018		6.83	
				ALCALDIA MUNICI	ASESOR AMBIENTAL	15/08/2018		14/12/2018		4.03	
				ALCALDIA MUNICI	ASESOR AMBIENTAL	08/01/2019		31/12/2019		11.90	
				ESE HOSPITAL SA	GESTOR AMBIENTAL	14/01/2021		30/04/2021		3.53	
				ESE HOSPITAL SA	GESTOR AMBIENTAL	03/05/2021		31/12/2021		8.07	
				ESE HOSPITAL SA	GESTOR AMBIENTAL	03/01/2022		30/04/2022		3.90	
				ESE HOSPITAL SA	GESTOR AMBIENTAL	02/05/2022		31/12/2022		8.10	
				ESE HOSPITAL SA	GESTOR AMBIENTAL	02/01/2023		31/12/2023		12.10	
INTERVENTOR MEDICAMENTOS	MARTIN ALONSO RAMIREZ CAMPOS	QUIMICO FARMACEUTICO	ADMINISTRACION EN SALUD	ESE HOSPITAL LA	QUIMICOFARMACEUTA	16/02/2017		20/07/2017		5.13	78.90
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	21/07/2017		20/10/2017		3.03	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	21/10/2017		30/11/2017		1.33	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	01/12/2017		31/12/2017		1.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	02/01/2018		31/07/2018		7.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	16/08/2018		31/12/2018		4.57	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	07/01/2019		31/12/2019		11.93	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	07/01/2020		30/11/2020		10.93	
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/07/2020		31/07/2020			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/08/2020		31/08/2020			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/09/2020		30/09/2020			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/10/2020	01/12/2020	31/12/2020		**1.00**	
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/01/2021		30/06/2021		6.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	05/01/2021	01/07/2021	31/07/2021		1.00	
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/07/2021	01/08/2021	31/10/2021		3.03	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	01/08/2021		15/09/2021			
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	16/09/2021		15/10/2021			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/11/2021		30/12/2021		1.97	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	01/12/2021		31/12/2021			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/01/2022		30/06/2022		6.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	01/03/2022	01/07/2022	31/08/2022		2.03	
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/07/2022	01/09/2022	30/11/2022		3.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	01/09/2022		31/10/2022			
				ESE HOSPITAL DE	QUIMICO FARMACEUT	01/10/2022	01/12/2022	31/12/2022		1.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	10/11/2022		31/12/2022			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	13/12/2022		30/12/2022			
				ESE HOSPITAL SA	QUIMICO FARMACEUT	01/01/2023		30/04/2023		**3.97**	
				ESE HOSPITAL DE	QUIMICO FARMACEUT	02/01/2023		30/04/2023			
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	05/01/2023		30/04/2023			
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	01/12/2023		31/12/2023		1.00	
				ESE HOSPITAL LA	QUIMICO FARMACEUT	02/01/2024		30/04/2024		3.97	
INTERVENTOR SISTEMAS	DIEGO JAVIER GARCIA ALARCÓN	INGENIERO DE SISTEMAS	GERENCIA INFORMATICA	ESE HOSPITAL SA	Ingeniero de sistemas	04/10/1995		07/12/2009		172.60	271.50
				HOSPITAL MILITAR	Auditor Administrativo	19/12/2009		31/12/2010		12.57	
				PAM AUDITORES Y	Auditor de sistemas	01/02/2013		31/03/2016		38.47	
				BDO CONSULTOR	Consultor Senior	13/04/2016		19/03/2020		47.87	

Se verificó que el proponente presentó del personal propuesto: Hoja de Vida, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificaciones Laborales o de Prestación de Servicios, títulos que acrediten la idoneidad académica solicitada.

Conforme al resumen anterior se indica que el proponente R.G. AUDITORES S.A.S **no es hábil**, por cuanto el profesional interventor prestación de servicios Andrés Ricardo León Gaines **NO APORTA**, "diplomado como verificador de condiciones de habilitación o acreditación en salud", como se solicita en los términos de condiciones de la convocatoria pública CP 2024-001.

El proponente allega metodología de trabajo que implementará para el desarrollo de las actividades de la interventoría, el plan de trabajo y los diferentes formatos o instrumentos que utilizará para recolectar y consolidar la información del proceso de interventoría.

Sin embargo, el proponente dentro del traslado del informe de evaluación preliminar presentó observación solicitando se reconsiderara la decisión adoptada por el comité evaluador en cuanto a la calificación de este profesional, no obstante, el comité evaluador procedió a desatar la observación manteniendo en firme la decisión emitida, por lo tanto, en la presente sesión se ratifica indicando en que el proponente R.G. AUDITORES S.A.S, **no es hábil.**

WLG GROUP CONSULTORES LTDA

Se verificó que el proponente presentó del personal propuesto: Hoja de Vida, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificaciones Laborales o de Prestación de Servicios, títulos que acrediten la idoneidad académica solicitada.

Conforme al resumen anterior los integrantes del equipo interventor tales como: Dra. BEATRIZ ELENA TORRES AVENDAÑO, interventor prestación de servicios No cumple con la experiencia especifica, ya que una certificación aportada es emitida por una entidad que no es del sector salud, GEINNY AMAYA CALDERON, interventor SIAU – humanización en salud, No cumple con la experiencia especifica en procesos de SIAU, conforme a las certificaciones aportadas le suma 13.37 meses, KHARY MARGARITA DIAZ CARO, interventor medicamentos, no cumple ya que la experiencia especifica requerida es en IPS Públicas o privadas como coordinador de servicio farmacéutico o químico farmacéutico, o interventoría en contratos de operación de servicios de salud, JAINER DUQUE CUBILLOS, interventor sistemas, no cumple ya que la experiencia especifica requerida es en IPS Públicas o privadas en los procesos de sistemas de información en salud, facturación e infraestructura de sistemas o interventoría en contratos de operación de servicios de salud.

En este orden se ofició al proponente a través de la plataforma SECOP II, para que allegara los documentos que permitieran subsanar las observaciones encontradas previo a emitir el

informe de evaluación definitivo, de tal suerte que el proponente WLG GROUP CONSULTORES LTDA, allegó la subsanación, dando lugar a la siguiente revisión

				Experiencia General habilitante								
TÍTULO PROFESIONAL	NOMBRE DEL INTERVENTOR	Profesion	Postgrado Requerido	Empresa	Cargo	Fecha inicio	F / Inicial Modificada	Fecha Fin	F / Final Modificada	Tiempo en meses	Tiempo Total	Habil SI / NO
DIRECTOR DEL PROYECTO	RAMON ADEL BENJUMEA	MEDICO GENERAL Y CIRUJANO	Especialisata en gerencia de servicios de salud 2005/05/24	HOSP CRISTIAN MORENO PAYARES	SSO	11/08/1998		30/08/1999		12.80	112.30	SI
				HOSP CRISTIAN MORENO PAYARES	MEDICO	01/09/2000		28/02/2001		6.00		
				HOSP CRISTIAN MORENO PAYARES	MEDICO	01/03/2001		07/08/2003		29.63		
				HOSP CRISTIAN MORENO PAYARES	GERENTE	01/01/2011		31/03/2016		63.87		
INTERVENTOR JURÍDICO	WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO	abogado	Especialista en Contencioso Administrativo 2020/11/20	alcaldia de la jagua	GERENTE	09/08/2012		31/12/2012		4.80	129.03	SI
				Aso cabildos indigenas cesar	representacion judicial	18/02/2014		25/05/2023		112.77		
				Hospital Curumani	abogado especializado	01/04/2016		31/03/2020				
				ALCALDIA DE MEDELLIN	Interventor	22/06/2016		15/01/2017				
				Fundaecologicos	juridico	01/02/2018		30/12/2022				
				Hospital Curumani	abogado especializado	01/04/2020		30/06/2022				
				Fundaecologicos	sudirector academico	31/01/2022	26/05/2023	30/01/2024		8.30		
				corpocesar	Asesor juridico	03/02/2022		29/12/2022				
				alcaldia de curumani	asesor juridico	15/01/2024		19/04/2024		3.17		
				Fundaecologicos	director ejec	01/02/2024		08/04/2024				
				EPSI DUSAKAWI						-		
INTERVENTOR PRESTACION DE SERVICIOS	MARTA LUCIA ORTIZ GOMEZ	Odontóloga	Especialista en auditoria en salud 2016/12/20 Verificador 2012/12	ESE HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO	ODONTOLOGA	01/03/2005		18/02/2008		36.13	243.97	SI
				COOASEGRAD EST	ODONTOLOGA	01/10/2008		30/05/2009		8.03		
				ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA	ODONTOLOGA	15/10/2009		06/10/2010		11.87		
				Gobernacion del Cesar	VERIFICADORA CONDICIONES DE HABILI IPS	24/01/2018		23/07/2018		6.00		
				Gobernacion del Cesar	VERIFICADORA CONDICIONES DE HABILI IPS	03/09/2018		20/12/2018		3.60		
				Gobernacion del Cesar	VERIFICADORA CONDICIONES DE HABILI IPS	15/02/2019		16/11/2019		9.13		
				Gobernacion del Cesar	VERIFICADORA CONDICIONES DE HABILI IPS	18/02/2020		22/12/2020		10.27		
				clinica santa clara	JEFE CONTROL CALIDAD	01/01/2022		12/02/2024		25.73		
	BEATRIZ ELENA TORRES AVENDAÑO	Enfermera	Especialista en auditoria en salud 2007/12/13 Verificador 2013/11/5	Mi huella de paz IPS	VERIFICADORA CONDICIONES DE	01/10/2018		30/12/2020		27.37	133.20	SI
				UNI CES FAC MEDIC	coordinadora audit calidad y ctas	01/09/2006		31/12/2013		89.27		
				UT GESTION BILATERAL	interventoria prest servic	21/07/2017		30/11/2018		16.57		
INTERVENTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	MARIA YIVI QUINTERO RUA	Contadora	Revisor fiscal 1999/6/25	DELOITTE	semisenior	01/09/2001		25/08/2002		11.93	114.73	SI
				Coomeva eps	asist reg auditor	02/09/2002		31/08/2007		60.80		
				ACERTAR TEMPORAL	PROFESIONAL	10/02/2011		30/03/2011		1.60		
				ESE UNIVERSITARIO DERMATOLOGICO	Gestor financiero	11/01/2017		13/08/2017		7.13		
				OCUPAR TEMPORALES	Supervision financiera	10/10/2018		31/12/2018		2.73		
				OCUPAR TEMPORALES	Supervision financiera	02/01/2019		25/09/2019		8.87		
				CONSORCIO INTERMEDICA	Interventori administrativo	18/06/2020		31/05/2021		11.57		
				Consorcio PROMEDICAL GROUP	INTERVENTORI ADMINISTRATIVO	01/07/2021		30/04/2022		10.10		
INTERVENTOR FINANCIERO DE APOYO	SIRLE BARRETO VALLE	Contadora	Auditoria y garnatia de la calidad 2016/12/20	CLINICA HUELLAS DE PAZ	lider en facturacion	01/07/2018		30/12/2021		42.60	42.60	SI

INTERVENTOR SIAU – HUMANIZACION EN SALUD 1	GEINNY AMAYA CALDERON	Psicóloga 2013/8/22		ac latin software sas	apoyo gestion rs	22/08/2013		31/12/2013		4.37	87.23	SI
				funsodem	coord proyectos sociales	01/12/2013	01/01/2014	30/05/2017		41.50		
				alcaldia antioquia	voluntaria	01/08/2016		30/06/2017				
				fund positivos por la vida	coord pedagogica	06/04/2019		13/12/2019		8.37		
				eps colsanitas	lider siau	03/02/2020		30/10/2020		9.00		
				fundacion los lfmaingos	coord pedagogica	06/04/2020	31/10/2020	30/12/2020		2.00		
				Mi huella de paz IPS	trabajo social proc sistemas de SIAU	01/02/2021		23/11/2022		22.00		
				junta de accione comunal						-		
				fundacion las golondrinas						-		
INTERVENTOR AMBIENTAL	NELCY CAROLINA LÓPEZ DÁVILA	Ing. Ambiental		ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	15/06/2017		14/09/2017		3.03	103.47	SI
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	08/09/2017		17/12/2017		3.33		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	15/01/2018		30/03/2018		2.47		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	03/04/2018		02/06/2018		2.00		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	06/06/2018		05/08/2018		2.00		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	07/08/2018		15/12/2018		4.33		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	14/01/2019		30/03/2019		2.50		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	03/04/2019		30/06/2019		2.93		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	02/07/2019		14/12/2019		5.50		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	07/01/2020		31/03/2020		2.80		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	01/04/2020		30/04/2020		0.97		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	04/05/2020		31/12/2020		8.03		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	08/01/2021		30/06/2021		5.77		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	02/07/2021		30/08/2021		1.97		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	02/09/2021		31/10/2021		1.97		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	04/11/2021		31/12/2021		1.90		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	05/02/2022		30/03/2022		1.77		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	01/04/2022		30/06/2022		3.00		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	01/07/2022		30/09/2022		3.03		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	30/09/2022		31/12/2022		3.07		
				ESE Hospital Cristiano Moreno	Programa de proteccion	05/01/2023		31/01/2023		0.87		
				Corpoterritorial	ingeniera ambiental	03/08/2015		30/11/2017		28.33		
				acuacur esp	ingeniera ambiental	05/01/2017		28/12/2017		11.90		
INTERVENTOR MEDICAMENTOS	KHARY MARGARITA DIAZ CARO	Quimico farmaceutico		GEMCOL	Quimico farmaceuta	06/11/2012		30/04/2013		5.83	80.90	NO
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	19/04/2013	01/05/2013	18/12/2013		7.70		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	20/01/2014		19/09/2014		8.07		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	20/09/2014		10/12/2014		2.70		
				Hospital de Malambo	Quimico farmaceuta	11/12/2014		15/03/2015		3.13		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	27/02/2015	16/03/2015	26/10/2015		7.47		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	25/05/2015	27/10/2015	24/12/2016		14.13		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	27/10/2015		30/11/2015		1.13		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	28/03/2017		27/10/2017		7.10		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	28/10/2017		27/12/2017		2.00		
				Gobernacion del atlantico	Quimico farmaceuta	23/01/2018		22/06/2018		5.00		
				Consorcio Bogota PIC	Interventoria PIC	01/09/2018		30/03/2019		7.00		
				Invima	Quimico farmaceuta	06/03/2019		20/12/2019		9.63		
				Mi huella de paz IPS	Coord servicios de Farmacia	15/07/2021		14/12/2023				

INTERVENTOR INFRAESTUCTURA	JORGE ELIECER RODRIGUEZ CORREA	Arquitecto		Hospital local de agua chica	Elaboracion del catastro fisico del hospital	03/12/2004		16/12/2004		0.43	74.07	SI
				Hospital local de agua chica	Elaboracion del catastro fisico del hospital	29/08/2005		22/09/2005		0.80		
				ESE Hospital de Astrea	Elaboracion del catastro fisico del hospital	05/10/2005		28/01/2006		3.83		
				Gobernacion del Cesar	Estudios y diseños para la contruccion del hospital de	06/02/2006		06/04/2006		1.97		
				Gobernacion del cesar	interventoria	24/04/2006		05/11/2006		6.50		
				Hospital San Rafael de la Guajira	Interventoria ampliacion y remodelacion del pabellon quirurgico,	15/03/2007		25/04/2008		13.57		
				ESE Hospital de pallares	Interventoria tecnica administrativa	14/01/2009		28/12/2010		23.77		
				ESE Hospital San Rafale	Catastro fisico hospitalario	15/09/2012		19/10/2012	11/10/2012	0.87		
				IPS Kankuama	Estudios de diseño arquitectonico para la construccion de la nueva sede IPS	01/02/2013	12/02/2013	21/04/2013		2.27		
				Municipio el paso Cesar	Elaboracion estudios y dioseños nueva sede materna infantil	20/05/2013		20/09/2013		4.10		
				Gobernacion del cesar	Estudios y diseños para ajuste arquitectonico para el servicios de urgencias hospital valledupar	23/10/2013		11/11/2013		0.63		
				Gobernacion del cesar	Estudios y diseños para ajuste arquitectonico para el servicios de urgencias hospital valledupar	29/05/2014		10/10/2014	07/09/2014	3.37		
				Alcaldia de valledupar	Intervetoria tecnica mejoramiento infraestructura fisica del hospital	27/06/2016		26/08/2016		2.00		
				Alcaldia de valledupar	Intervetoria tecnica mejoramiento infraestructura fisica del hospital	04/10/2016		19/12/2016		2.53		
				Alcaldia de valledupar	Intervetoria tecnica mejoramiento infraestructura fisica del hospital	13/08/2018		03/09/2018				
				Alcaldia de valledupar	Intervetoria tecnica mejoramiento infraestructura fisica del hospital	27/11/2018		04/01/2019				
				Alcaldia de valledupar	Intervetoria tecnica mejoramiento infraestructura fisica del hospital	10/12/2019		30/12/2019				
				ESE Hospital de Gacheta	Adecuacion de las instalaciones electricas norma retie	07/03/2020		28/03/2020		0.70		
				Universidad popular del cesar	Realizar diseños de escenarios deportivos	18/09/2020		19/02/2021	04/01/2021	3.60		
				ESE Hospital Universitario la samaritana	Adecuacion y mantenimiento morgue cafeteria	01/10/2021		03/01/2022		3.13		
	JANNETH FERNANDA USTATE VALERA	Ing. Civil		IPS huellas	Interventora de obra	01/09/2018		27/01/2020		17.10	50.70	SI
				Consorcio obras Carcelarias	ingeniero residente	29/10/2018		30/01/2019				
				Mejia Alvarez Contructores	Interventora de obra	17/12/2018		25/01/2019				
				Contrubuil	Director de proyecto civil	02/03/2020		05/12/2022		33.60		

INTERVENTOR SISTEMAS	JAINER DUQUE CUBILLOS	Ing. Sistemas		Gobernacion del cesar	Tecnico en sistema para la vigialncia de la salud publica	27/07/2004		27/03/2005		8.10	232.27	SI
				Gobernacion del cesar	Tecnico de sistemas vigilando la salud publica	14/04/2005		29/08/2006		16.73		
				Gobernacion del cesar	Tecnico en sistemas para vigilar el sistema de salud publica	05/03/2007		04/01/2008		10.17		
				Gobernacion del cesar	Acciones operativas del sistema de salud publica	08/05/2008		07/01/2009		8.13		
				Gobernacion del cesar	Implementar el software el sistema de salud publica	01/04/2009		30/12/2009		9.10		
				Gobernacion del cesar	Monitorear y evaluar sivigila y poa	29/01/2010		28/10/2010		9.07		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	09/02/2011		31/12/2011		10.83		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	25/04/2012		24/12/2012		8.10		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	26/03/2013		25/12/2013		9.13		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	28/01/2014		27/12/2014		11.10		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	10/04/2015		29/12/2015		8.77		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	16/03/2016		30/12/2016		9.63		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	01/03/2017		26/12/2017		10.00		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	23/04/2018		22/07/2018		3.00		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	05/02/2019		06/11/2019		9.13		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	20/12/2019		30/12/2019		0.33		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	14/02/2020		23/12/2020		10.43		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	01/03/2021		22/12/2021		9.87		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	17/01/2022		01/09/2022		7.57		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	27/09/2022		26/12/2022		3.00		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	24/02/2023		25/06/2023		4.03		
				Gobernacion del cesar	Vigilacia de salud publica	26/06/2023		21/12/2023		5.93		
				Mi huella de paz IPS	Sistemas de inf facturac infraest	02/02/2020		15/03/2024		50.10		

Ahora bien, en cuanto a este proponente dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar presentó observación allegando la metodología de trabajo que implementará para el desarrollo de las actividades de la interventoría, el plan de trabajo y los diferentes formatos o instrumentos que utilizará para recolectar y consolidar la información del proceso de interventoría.

El comité evaluador en su competencia de validar la experiencia especifica de los profesionales de las propuestas presentadas, realizo la revisión y evaluación en relación a la certificación de experiencia específica para profesional que forma parte del equipo como interventora de medicamentos de la propuesta presentada por, WLG Consultores Group,

teniendo en cuenta la información aportada por el oferente, de asunto **ACLARACIONES A OBJECIONES GEACON [GER HG 253-2024]**, que se aportó como respuesta a solicitud realizada por la ESE Hospital de Girardot mediante GER-HG-253-2024, el cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II; que el oferente WLG Consultores Group considero voluntariamente desde la honra al principio de transparencia, realizar derecho de petición a la entidad privada, IPS CLINICA HUELLAS DE PAZ, que emitió varias certificaciones aportadas en la etapa de subsanación de requisitos habilitantes, entre ellas la de la profesional química farmaceuta, KHARY MARGARITA DIAZ CARO, como interventora de medicamentos de acuerdo a lo establecido en los términos de condiciones de la convocatoria pública 2024-001 de la ESE Hospital de Girardot.

El comité evaluador analizó y valoró lo contenido en el oficio de fecha catorce (14) de mayo de la presente anualidad, respuesta al derecho de petición, el cual está firmado por el representante legal de la IPS Clínica Huellas de Paz, Dr. Juan David López Garzón, dirigido a WLG Consultores Group y a la ESE Hospital de Girardot, que da respuesta a derecho de petición y que forma parte de la información del proceso de convocatoria 2024-001 en el SECOP II, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones de los pronunciamientos del representante legal de la IPS Clínica Huellas de Paz:

2. **Frente a la certificación emitida por la Clínica "MI HUELLA DE PAZ IPS" a la profesional KHARY MARGARITA DIAZ CARO**

Se evidencian posibles inconsistencias en las actividades certificadas de esta profesional ya que son propias de un servicio farmacéutico, y como lo indica el documento el objeto contractual es de COORDINADORA GENERAL DE SERVICIO DE FARMACIA DE LA CLINICA HUELLAS, así:

1. El Gerente de la IPS Clínica Huellas de Paz responde:

Damos alcance a su solicitud en los siguientes términos, una vez revisado nuestro sistema de información R-fast administrativo, se constata que los profesionales relacionados en su derecho de petición tuvieron relación contractual con esta institución realizando las siguientes actividades:

3. La Ingeniera KHARY MARGARITA DIAZ CARO, identificada con cedula de ciudadanía número 1042348007 expedida en Santo Tomas Atlántico, realizó actividades como COORDINADORA GENERAL DE SERVICIOS DE FARMACIA, mediante contrato civil de prestación de servicios

2. Frente a la habilitación de servicios de la IPS, se informa:

Con relación a que los señalamientos que los contratos que suscribimos con los profesionales, no guardan relación con las habilitaciones, debo manifestar que desde 2016 esta institución viene prestando servicios de salud habilitados, cumpliendo con las normas de habilitación y del SOGC, teníamos habilitado todos los servicios de salud que soportan nuestras contrataciones con el recurso humano como capacidad instalada para la atención de usuarios del Magisterio Nacional, Ferrocarriles de Colombia, y de las EPS, Asmetsalud, Coosalud, Salud Vida, Caja Copi y población en general.

Por lo cual, el gerente de la IPS Clinica Huellas de Paz, adjunta la constancia de habilitacion en el registro especial de prestadores, Secretaria Departamental del Cesar, Inspeccion Vigilancia y Control, soporte que permite identificar que servicios habilito este prestador y oferto antes del ajuste que debio realizar por la terminación de contratación, que según el gerente de la IPS se realizo el 25 de abril de 2024. Ademas aporta el contrato suscrito con una union temporal

Que debido los cambios de modelo de atención en salud y contratación de la población del magisterio que adelanta el Gobierno Nacional -mayor fuente de ingreso de esta IPS-, la junta de socios de esta institución decidió terminar el contrato MAG-C007 de 2018 con la UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB.

Por ello a partir del 25 de abril de 2024, se reorganizo la prestación con las siguientes novedades

3. Frente a la quimica farmaceuta y la experiencia certificada manifiesta :

Por lo anterior que se expone, entre las habilitaciones que se adjuntan se puede constatar que nuestra institución presto servicios de salud donde suministro de medicamentos con hospitalizados en casa y de urgencias, y según los procesos internos institucional, ese proceso era coordinado por un profesional en química farmacéutica, razones suficientes que dentro de nuestra autonomía privada se contara con este perfil cualificado.

Teniendo en cuenta esta información el comité evaluador concluye en los siguientes terminos:

- ✓ Los terminos de condiciones de la presente convocatoria establece frente al interventor de medicamentos la experiencia en los siguientes lineamientos:

"Mínimo de cuatro (4) años de experiencia profesional de los cuales como mínimo tres (3) años de experiencia en IPS Públicas o privadas como coordinador de servicio farmacéutico o químico farmacéutico, o interventoría en contratos de operación de servicios de salud"

- ✓ La resolución 2003 de 2014, normatividad vigente que aplicaba para la inscripción y habilitación de los prestadores de servicios de salud en el periodo que fue inscrito el prestador IPS Clinica Huellas de Paz, resolucion que cita en algunos articulos:

Artículo 4. Inscripción y habilitación. Todo prestador de servicios de salud debe estar inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y tener al menos un servicio habilitado. La inscripción y habilitación debe realizarse en los términos establecidos en el Manual de Inscripción de Prestadores de Servicios de Salud y Habilitación de Servicios de Salud adoptado con la presente resolución.

Artículo 5. Autoevaluación de las condiciones de habilitación. La autoevaluación consiste en la verificación que hace el prestador sobre las condiciones de habilitación definidas en el Manual de Inscripción de Prestadores de Servicios de Salud y de Habilitación de Servicios de Salud y la posterior declaración de su cumplimiento en el REPS. La autoevaluación y la declaración en el REPS sobre el cumplimiento por parte del prestador, son requisitos indispensables para la inscripción o para el trámite de renovación.

Artículo 8. Responsabilidad. El Prestador de Servicios de Salud que habilite un servicio, es el responsable del cumplimiento de todos los estándares aplicables al servicio que se habilite, independientemente de que para su funcionamiento concurran diferentes organizaciones o personas para aportar al cumplimiento de los estándares. En consecuencia, el servicio debe ser habilitado únicamente por el prestador responsable del mismo, y no se permite la doble habilitación.

- ✓ Que la resolucion 3100 de 2019, vigente, igualmente establece entre otros que todo prestador debe inscribirse en el REPS y debe tener por lo menos una sede y un servicio inscrito, la misma establece las condiciones para habilitar los servicios. Todo servicio debe estar habilitado en el REPS y cumplir con las condiciones de habilitación. Los servicios que en la autoevaluación no cumplen con las condiciones de habilitacion el prestador debe abstenerse de habilitarlo, ofertarlo y prestarlo.

- ✓ De acuerdo a la constancia de habilitacion en el registro especial de prestadores aportada por el gerente de la IPS Clinica Huellas de Paz, el servicio farmaceutico no se habilito por parte de este prestador, por tanto la entidad no podia ofertalo ni prestarlo. Lo que no es concordante con la

certificación de experiencia que certifica a la quimica farmaceuta como coordinadora del servicio de farmacia, ya que el servicio farmaceutico no fue habilitado por la IPS, por tanto tampoco podia ofertarlo ni prestarlo.

- ✓ El termino de condiciones establece que la experiencia debe ser en prestadores de servicios publicos o privados en el servicio farmaceutico, el cual debe cumplir con los estandares de habilitacion aplicables y establecidos en la normartividad, que como lo cita el gerente de la IPS Clinica de Huellas de Paz, en el item 2: "han venido prestando los servicios habilitados,cumpliendo las normas de habilitacion y con el sistema SOGC", por lo que no guarda concordancia con lo manifestado por el gerente y la certificacion de la IPS para esta profesional de quimica farmaceuta con experiencia como coordinadora de farmacia, de un servicio que no esta inscrito ni habilitado por la IPS.

- ✓ Que frente a que la IPS por sus procesos internos definio por su autonomia privada, colocar como coordinadora del suministro de medicamentos en los servicios de hospitalizados en casa y de urgencias, primeramente se evidencia que tampoco el servicio de urgencias se habilito por esta IPS, de acuerdo a la certificación de habilitación aportada por el gerente de IPS Clinica Huellas de Paz.

- ✓ Que frente a lo informado por el gerente de la IPS, de que por procesos internos de la entidad, se le asigno la coordinación a la quimica farmaceuta del suministro de medicamentos en el servicio en hospitalizacion en casa, no se ajusta a la experiencia definida de los terminos de condiciones de la convocatoria 001-2024, que es en el servicio farmaceutico, ademas que en el servicio de hospitalización en casa de baja complejidad no establece dentro de estandares en talento humano se requiera una quimica farmaceuta. Que si bien es cierto en la autonomia como entidad privada puede colocar talento humano para apoyar procesos que por norma no estan establecidos, no es menos cierto que no se puede certificar una experiencia de un servicio que no esta habilitado por el prestador, en cumplimiento de la norma de habilitación, servicio que no podia ser ofertado ni prestado, y que como bien lo afirma el gerente "vienen prestando los servicios habilitados, cumpliendo con las normas de habilitación y del SOGC" por lo que dicha certificación contiene información inconsistente, no veraz e incongruente.

- ✓ Prestar un servicio de salud no habilitado en el REPS por un prestador de servicios de salud, es un incumplimiento a la normatividad que regula la

materia, ademas de ser ilegal, y que Inspección, Vigilancia y Control en caso de tener conocimiento de dicha situación debe desde su competencia tomar las medidas pertinentes.

Teniendo en cuenta que el servicio farmaceutico debe ser habilitado de acuerdo a la normatividad que rige la materia y que este prestador no habilito el servicio farmaceutico, la experiencia certificada como coordinadora de farmacia de la IPS de un servicio que no fue habilitado por el prestador, no es valida porque no se cumple frente a la normatividad de habilitación y del SOGC, frente a la habilitación del servicio farmaceutico. Esta certificacion contiene inexactitudes e incongruencias, ya que en la experiencia certificada informa que la profesional quimica farmaceuta tuvo relacion contractual como coordinadora del servicio de farmacia, sin tener habilitado el servicio, y luego finaliza informando que por la autonomia como entidad privada a bien tuvieron contar con la quimica farmaceuta del suministro de medicamentos en el servicio en hospitalizacion en casa, por lo cual el comité evaluador concluye que la experiencia certificada para la quimica farmaceuta y aportada por el oferente WLG Consultores Group, no cumple por todo lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los terminos de condiciones para el interventor de medicamentos.

Por lo anterior se determina por parte del comité de evaluación que el proponente **NO es hábil** para participar en la convocatoria pública 2024-001.

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

En cuanto a este proponente en el término de traslado del informe de evaluación preliminar se presentó observación por parte del proponente WLG GROUP CONSULTORES, en la que indicó que el profesional Cesar Augusto Contreras Montoya, interventor de sistemas, no cumplía con los requisitos de experiencia allegada en tratándose de auto certificaciones emitidas por el proponentes CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S, toda vez que no se evidenció soportes de pago de seguridad social correspondientes al período certificado y las certificaciones o contratos, ejecutados por la entidad que autor certifica.

Con todo el proponente proponentes CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S, subsanó la observación, teniendo en cuenta que en el término del traslado del informe de evaluación preliminar allegó los documentos arrojando el siguiente resultado:

				Experiencia General habilitante								
TÍTULO PROFESIONAL	NOMBRE DEL INTERVENTOR	Profesion	Postgrado Requerido	Empresa	Cargo	Fecha inicio certificación	F / Inicial Modificada	Fecha Fin certificación	F / Final modificada	Tiempo en meses	Total	hábil SI / NO
DIRECTOR DEL PROYECTO	FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	INGENIERO INDUSTRIAL	Especialista en Gerencia de Calidad	ESE FACATATIVA	Coordinador desarro	02/03/2009		16/02/2011		23.87	125.63	SI
				ESE FACATATIVA	Desarrollo organizac	09/09/2011		15/02/2012		5.30		
				ESE FACATATIVA	Desarrollo organizac	16/02/2012		15/08/2012		6.03		
				ESE FACATATIVA	Desarrollo organizac	15/08/2012		31/08/2012		0.53		
				ESE FACATATIVA	Asesor Calidad y plar	01/03/2013		30/04/2013		2.00		
				ESE FACATATIVA	Asesor planificacion	01/05/2013		31/01/2014		9.17		
				ESE FACATATIVA	Asesor planificacion	01/02/2014		31/01/2015		12.13		
				ESE FACATATIVA	Asesor planificacion	01/02/2015		28/02/2015		0.90		
				ESE FACATATIVA	Coordinador Proceso	01/03/2015		31/12/2015		10.17		
				ESE FACATATIVA	Coordinador Unidad	01/01/2016		30/06/2016		6.03		
				ESE CAQUEZA	Profesional Planeaci	26/09/2016		30/11/2016		2.17		
				ESE CAQUEZA	Profesional Planeaci	01/12/2016		31/12/2016		1.00		
				ESE CAQUEZA	Profesional Planeaci	02/01/2017		02/05/2017		4.00		
				ESE CAQUEZA	Profesional Planeaci	01/07/2017		30/08/2017		2.00		
				ESE CAQUEZA	Profesional Planeaci	01/10/2017		30/12/2017		3.00		
				ESE CAQUEZA	Profesional Planeaci	01/01/2018		31/01/2018		1.00		
				ESE FACATATIVA	Coordinador Unidad	01/05/2018	16/05/2018	30/09/2018		4.57		
				ESE FACATATIVA	Asesor de Gerencia	01/10/2018		31/12/2018		3.03		
				ESE FACATATIVA	Asesor de Gerencia	02/01/2019		31/01/2019		0.97		
				ESE FACATATIVA	Coordinador Unidad	21/05/2019		31/07/2019				
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	23/07/2020		30/09/2020		2.30		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	01/12/2020		31/12/2020		1.00		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	04/01/2021		19/03/2021	05/01/2022	12.20		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	20/03/2021		31/07/2021				
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	02/08/2021		22/08/2021		0.67		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	01/09/2021		30/09/2021		0.97		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	01/11/2021		10/11/2021	04/11/2021	0.10		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	19/11/2021		31/12/2021	23/12/2021	1.13		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	01/01/2022		31/03/2022	05/01/2022	0.13		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	01/07/2022		30/11/2022				
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	05/12/2022		31/12/2022				
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	01/01/2023		30/06/2023	01/01/2023	-		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	17/07/2023		31/12/2023		5.57		
				ESE SALVADOR DE	Asesor en Planeacior	10/01/2024		30/04/2024		3.70		

INTERVENTOR JURÍDICO	Miguel Angel Barragan Montero	Abogado	Especialista en derecho administrativo 28/3/2019	Mcpio Madrid	Profesional universita	03/04/2017		27/12/2018		21.10	84.63	SI
				Mcpio Madrid	Jefe oficina juridica	09/01/2019		23/12/2019		11.60		
				ESE CAJICA	Abogado	15/01/2020		31/08/2020		7.63		
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	09/06/2020		30/07/2020		1.70		
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/08/2020	01/09/2020	08/09/2020		0.23		
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	11/09/2020		22/10/2020		1.37		
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	30/10/2020		23/11/2020		0.80		
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	23/12/2020		30/12/2020		0.23		
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/01/2021		07/06/2021		5.23		
				Concejo El Rosal	Profesional juridico	21/01/2021	08/06/2021	31/12/2021		6.87		
				ALCALDIA DE BOG	Profesional juridico	24/05/2021		10/01/2022				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/07/2021		20/07/2021				
				ALCALDIA EL ROSA	Profesional juridico	02/08/2021		31/12/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	05/08/2021		19/08/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	20/08/2021		08/09/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	15/09/2021		14/10/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	19/11/2021		03/12/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	15/12/2021		25/12/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	27/12/2021		30/12/2021				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/01/2022		31/05/2022		5.00		
				IMDERCULTUR EI	Juridico especializd	05/01/2022	01/06/2022	30/12/2022		7.07		
				Sec Edu Soacha	Profesional juridico	25/01/2022		23/07/2022				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	10/06/2022		24/09/2022				
				Sec Edu Soacha	Profesional juridico	04/08/2022		31/12/2022				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	26/09/2022		30/12/2022				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/01/2023		30/06/2023		6.00		
				Sec Edu Soacha	Profesional juridico	19/01/2023		18/05/2023				
				Sec Edu Soacha	Profesional juridico	23/05/2023	01/07/2023	18/11/2023		4.67		
				IMDERCULTUR EI	Juridico especializd	20/06/2023		30/11/2023				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/07/2023		31/07/2023				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	01/08/2023		30/09/2023				
				ESE SESQUILE	Asesoria juridica	02/10/2023	19/11/2023	31/12/2023		1.40		
				Sec Edu Soacha	Profesional juridico	28/11/2023		31/12/2023				
				GEACON	Interventor	01/01/2024		22/04/2024		3.73		
INTERVENTOR PRESTACION DE SERVICIOS	ANA MARIA NEIRA OLAYA	Enfermera Jefe	Auditoria En salud 2/10/2008 Diplomado verificador habilitaion 17/12/2008	Hosp Tolemaida	Auditora Red Externa	02/01/2014		30/06/2014		5.97	83.80	83.80
				ESIMED	Coord Facturacion	01/07/2014		21/06/2016	12/02/2016	19.70		
				Disp Tolemaida	Auditora Red Externa	15/01/2018		31/12/2018		11.67		
				Disp Tolemaida	Auditora Red Externa	15/01/2019		31/12/2019		11.67		
				Disp Tolemaida	Auditora Red Externa	15/01/2020		31/12/2020		11.70		
				Disp Tolemaida	Auditora Red Externa	15/01/2021		31/12/2021		11.67		
				Disp Tolemaida	Auditora Red Externa	06/01/2022		15/12/2022		11.43		
	LINA MARIA VERGARA	Enfermera Jefe	Especialista en Gerencia de la calidad y auditoria en salud 14/9/2018	ESE MELGAR	Mejoramiento calida	18/10/2016		31/12/2016		2.47	71.37	71.37
				ESE MELGAR	Mejoramiento calida	02/01/2017		31/03/2017		2.93		
				ESE VIOTA	Jefe enfermera	01/09/2017		13/05/2020		32.83		
				Translogan	Coord de calidad y au	03/09/2018	14/05/2020	02/02/2023		33.13		
INTERVENTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	BEATRIZ MARTINE PEÑA	Administrador de Empresas	Especialisata en gerencia de seervicios de salud	ESE FUSA	PU Control Interno	12/09/1996		04/11/1997		13.93	203.23	203.23
				ESE FUSA	Planeacion	05/11/1997		23/08/2001		46.23		
				ESE FUSA	Facturacion	24/08/2001		12/11/2003		27.00		
				ESE FUSA	Prop planta y equi	13/11/2003		05/10/2005		23.07		
				ESE FUSA	planeacion mercade	06/10/2005		24/05/2006		7.67		
				ESE FUSA	Facturacion	25/05/2006		15/05/2008		24.03		
				ESE FUSA	Control interno	16/05/2008		15/06/2008		1.00		
				ESE FUSA	Jefe control interno	16/06/2008		05/10/2008		3.70		
				ESE FUSA	planeacion mercade	06/10/2008		30/09/2010		24.13		
				ESE TOCAIMA	operaciones admin	08/11/2016		21/12/2016		1.43		
				ESE TOCAIMA	operaciones admin	02/01/2017		01/07/2017		6.00		
				ESE TOCAIMA	Subgerente	24/07/2018		21/11/2018		4.00		
				ESE TOCAIMA	Subgerente	10/12/2018		30/12/2018		0.67		
				Contegreps	Interventor finaniero	21/07/2020		31/12/2020		5.43		
				Contegreps	Interventor finaniero	04/01/2021		31/12/2021		12.03		
				Contegreps	Interventor finaniero	03/01/2022		31/03/2022		2.90		

INTERVENTOR FINANCIERO DE APOYO	DIEGO DAVID RODRIGUEZ GUZMAN	Administrador público		ESE LA MESA	Coordinador facturac	02/03/2017		31/05/2017		3.00	52.00	SI
				ESE LA MESA	Coordinador facturac	01/06/2017		31/08/2017		3.03		
				ESE LA MESA	Coordinador facturac	01/09/2017		15/10/2017		1.47		
				ESE LA MESA	Coordinador facturac	17/10/2017		31/12/2017		2.50		
				ESE LA MESA	Coordinador facturac	02/01/2018		31/07/2018		7.00		
				ESE LA MESA	Apoyo contr EPS seg p	01/08/2018		31/10/2018		3.03		
				ESE LA MESA	Apoyo contr EPS seg p	01/11/2018		31/12/2018		2.00		
				ESE LA MESA	Apoyo contr EPS seg p	02/01/2019		31/10/2019		10.07		
				ESE LA MESA	Apoyo contr EPS seg p	06/11/2019		30/11/2019		0.80		
				ESE LA MESA	Apoyo contr EPS seg p	02/12/2019		31/12/2019		0.97		
				ESE LA MESA	Coordinador facturac	02/01/2020		30/11/2020		11.10		
				ESE ANOLAIMA	Coordinador facturac	03/06/2020		31/12/2020		7.03		
INTERVENTOR BIOMEDICO	FERNANDO ANDRES VALENCIA RUBIANO	Ingeniero biomedico	Especialista en auditoria en Salud	ESE Fatima	Auditor calidad habil	01/06/2012		31/12/2017		67.97	99.43	SI
				HAGGEN AUDIT LT	Interventor Ing biome	19/01/2017		19/06/2017		5.03		
				HAGGEN AUDIT LT	Interventor Ing biome	28/08/2017		21/02/2018		5.90		
				Contegreps	Interventor Ing biome	01/06/2020	21/07/2020	31/12/2020		5.43		
				Contegreps	Interventor Ing biome	01/01/2021		31/12/2021		12.13		
				Contegreps	Interventor Ing biome	01/01/2022		31/03/2022		2.97		
INTERVENTOR INFRAESTUCTURA	ANDRES FELIPE GARCIA MALO	ARQUITECTO	Diplomado verificador habilitacion 26/11/2016	ARTIMETRIKA	Director de obras	01/10/2015		03/03/2016		5.13	49.27	SI
				SSC	Apoyo IVC	23/08/2016		30/12/2016		4.30		
				SSC	Apoyo IVC	18/01/2017		17/04/2017		2.97		
				SSC	Apoyo IVC	03/05/2017		16/12/2017		7.57		
				SSC	Verificador habilitaci	23/01/2018		22/12/2018		11.10		
				SSC	Verificador habilitaci	06/02/2019		05/10/2019		8.03		
				Contegreps	Inerventor	01/03/2021		31/12/2021		10.17		
	MAURICIO GERMAN DIAZ ARENAS	Ingeniero Civil		IFM	Coordinador proyecto	06/05/2013		30/06/2016		38.37	97.97	SI
				Consr Aguas Mad	Ingeniero constructor	08/08/2016		18/08/2017		12.50		
				IFM	Coordinador proyecto	01/08/2017		07/03/2018		7.27		
				E de la Cruz Const	Coordinador proyecto	24/09/2018		31/01/2020		16.47		
				IFM	Coordinador proyecto	01/06/2021		27/05/2022		12.00		
				GEACON	Interventor infraestru	01/05/2023		31/12/2023		8.13		
				GEACON	Interventor infraestru	05/01/2024		11/04/2024		3.23		
INTERVENTOR SIAU – HUMANIZACION EN SALUD 1	STEFANNY SERRANO SERRANO	Trabajo social		GEACON	Interventor	15/10/2018		27/02/2019		4.50	65.00	SI
				GEACON	Interventor	01/03/2019		31/12/2019		10.17		
				GEACON	Interventor	01/02/2020		30/06/2020		5.00		
				Contegreps	Interventor	21/06/2020		31/12/2020		6.43		
				Contegreps	Interventor	01/01/2021		31/12/2021		12.13		
				Contegreps	Interventor	01/01/2022		31/03/2022		2.97		
				GEACON	Interventor	01/04/2022		27/12/2022		9.00		
				GEACON	Interventor	05/01/2023		28/02/2023		1.80		
				GEACON	Interventor	01/03/2023		26/12/2023		10.00		
				GEACON	Interventor	05/01/2024		04/04/2024		3.00		
INTERVENTOR AMBIENTAL	PABLO FABIAN PERDOMO GARCIA	Ingeniero Ambiental		Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	06/02/2015		04/05/2015		2.90	90.27	SI
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	11/05/2015		16/12/2015		7.30		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	12/04/2016		08/10/2016		5.97		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	01/12/2016		30/12/2016		0.97		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	20/01/2017		18/07/2017		5.97		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	25/01/2018		24/12/2018		11.10		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	21/01/2019		31/10/2019		9.43		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	14/11/2019		30/12/2019		1.53		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambien	03/02/2020		02/05/2020		2.97		
				Contegreps	Interventor	04/01/2021		14/03/2022		14.47		
				GEACON	Interventor	01/04/2022		31/12/2022		9.13		
				ESE TOCAIMA	Ing Ambiental	27/07/2022		15/12/2022		4.70		
				GEACON	Interventor	02/01/2023		28/02/2023		1.90		
				GEACON	Interventor	01/03/2023		31/12/2023		10.17		
				ESE TOCAIMA	Ing Ambiental	01/03/2023		08/03/2023		0.23		
				ESE TOCAIMA	Ing Ambiental	16/10/2023		01/12/2023		1.53		
				Sec Amb Cundi	Ingeniero ambiental					-		
				Alcaldia Girardot	Ing apoyo IVC Ambiental					-		

INTERVENTOR MEDICAMENTOS	BERNARDO DEL C. PRINS NAVARRO	Químico Farmacéutico		INTERTEK	Inspector analista	01/10/1998		31/12/2003		63.90	157.83	SI
				ESE SILVANIA	QUIMICO	01/11/2010		31/12/2010		2.00		
				ESE SILVANIA	QUIMICO	01/01/2011		31/01/2011		1.00		
				ESE SILVANIA	QUIMICO	01/02/2011		30/11/2011		10.07		
				ESE FUSA	QUIMICO	01/09/2011	01/12/2011	31/12/2011		1.00		
				ESE FUSA	QUIMICO	02/01/2012		31/08/2012		8.07		
				ESE FUSA	QUIMICO	01/09/2012		30/11/2012		3.00		
				ESE FUSA	QUIMICO	01/12/2012		31/12/2012		1.00		
				ESE FUSA	QUIMICO	02/01/2013		31/01/2013		0.97		
				ESE FUSA	QUIMICO	01/02/2013		28/02/2013		0.90		
				CLINICA BELEN	Coordinador de Serv t	01/03/2018		06/07/2022		52.93		
				GEACON	INTERVENTOR	01/03/2023		26/12/2023		10.00		
				GEACON	INTERVENTOR	05/01/2024		04/04/2024		3.00		
INTERVENTOR SISTEMAS	Cesar Augusto Contreras Montoya	Ingeniero de sistemas		GEACON	INTERVENTOR	16/05/2018		25/02/2019		9.50	50.60	SI
				GEACON	INTERVENTOR	01/03/2019		26/01/2020		11.03		
				GEACON	INTERVENTOR	01/02/2020		30/06/2020		5.00		
				ESE TENJO	Ing sistemas	01/07/2020		31/08/2020		2.03		
				ESE TENJO	Ing sistemas	17/10/2020		31/10/2020		0.47		
				ESE TENJO	Ing sistemas	14/11/2020		13/12/2020		0.97		
				ESE TENJO	Ing sistemas	14/12/2020		31/12/2020		0.57		
				ESE TENJO	Ing sistemas	04/01/2021		31/03/2021		2.87		
				GEACON	INTERVENTOR	01/04/2022		30/06/2022		3.00		
				GEACON	INTERVENTOR	05/01/2023		06/03/2023		2.00		
				GEACON	INTERVENTOR	01/03/2023		31/12/2023		10.17		
				GEACON	INTERVENTOR	05/01/2024		04/04/2024		3.00		

Se verificó que el proponente presentó del personal propuesto: Hoja de Vida, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificaciones Laborales o de Prestación de Servicios, títulos que acrediten la idoneidad académica solicitada.

El proponente allega metodología de trabajo que implementará para el desarrollo de las actividades de la interventoría, el plan de trabajo y los diferentes formatos o instrumentos que utilizará para recolectar y consolidar la información del proceso de interventoría.

Conforme al resumen anterior el proponente **es hábil** para participar en la convocatoria pública 2024-001

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas que cumplen con los criterios habilitantes, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 500 PUNTOS:

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE
Experiencia Adicional puntuable del Proponente	150
Experiencia Adicional puntuable Del Equipo de trabajo	200
Formación Académica Adicional puntuable Del Equipo de trabajo	100
Apoyo a la Industria Nacional	25
Proponente con trabajadores con situación de discapacidad	5

Emprendimientos y Empresas de Mujeres	15
Criterios adicionales de ponderación para MIPYMES	5
TOTAL	**500**

EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE DEL PROPONENTE: MAXIMO 150 PUNTOS

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	VALORACION	PUNTAJE
Se calificará a partir del mayor número de contratos exigidos y presentados como habilitante	Al proponente que acredite uno a dos contratos adicionales ejecutados en los últimos cinco años relacionados con el clasificador de bienes y servicios numero 84111600 denominados servicios de Auditoria contenido en el RUP, en entidades de salud y/o instituciones prestadoras de servicios de salud, cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor oficial del contrato (215 SMVL)	120
	Al proponente que acredite de dos a cuatro contratos adicionales ejecutados en los últimos cinco años relacionados con el clasificador de bienes y servicios numero 84111600 denominados servicios de Auditoria contenido en el RUP, en entidades de salud y/o instituciones prestadoras de servicios de salud, cuya sumatoria sea igual o mayor al 75% del valor oficial del contrato (323 SMVL)	150
PUNTAJE MAXIMO		**150 PUNTOS**

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTUABLE					
	Nombre del Contratante	**Consecutivo RUP**	**VR Contrato EN SMMLV**	**Fecha fin**	**Puntaje**
1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE GIRARDOT	15	107.9	20/07/2020	150
2	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE GIRARDOT	16	452.38	21/12/2022	
3	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	17	75.66	20/12/2022	
4	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	20	61.46	24/05/2023	

5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	21	61.46	31/10/2023
6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	22	15.36	30/11/2023
7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	23	7.68	31/12/2023
	Valor Total		781.9	

EXPERIENCIA ADICIONAL PUNTUABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO: MAXIMO 200 PUNTOS

PROFESIONAL	EXPERIENCIA PUNTUABLE RELACIONADA O ESPECIFICA ADICIONAL	PUNTAJE
Director de Interventoría	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante en experiencia relacionada cuatro (4) años en cargos directivos y/o de asesor en entidades del sector salud o instituciones prestadoras de servicios de salud, líder o asesor de calidad en salud, gerencia de proyectos, asesor o líder en gestión técnica, científica, administrativa o financiera en entidades de salud y/o en IPS públicas o privadas	60
	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante en experiencia relacionada seis (6) o más años en cargos directivos y/o de asesor en entidades del sector salud o instituciones prestadoras de servicios de salud, líder oficina de calidad, gerencia de proyectos, asesor en calidad, asesor en gestión técnica, científica, administrativa o financiero en IPS públicas o privadas	70
Interventor Jurídico	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante en la experiencia relacionada dos (2) años en asesoría jurídicas o contratación en entidades de salud y/o en instituciones prestadoras de servicios de salud públicas	40
	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante en la experiencia relacionada cuatro (4) o más años en asesoría jurídicas o contratación en entidades de salud y/o en instituciones prestadoras de servicios de salud públicas	50
Interventor Prestación Servicios de salud	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante un (1) año en la experiencia especifica en auditorias de calidad en salud en entidades y/o instituciones prestadoras de servicios de salud o en auditoria en los procesos de habilitación y prestación de servicios en IPS públicas o privadas y/o verificador de habilitación en salud.	40
	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante dtre (3) o más años en la experiencia especifica en auditorias de calidad en salud en entidades y/o instituciones prestadoras de servicios de salud o en auditoria en los procesos de habilitación y prestación de servicios en IPS públicas o privadas y/o verificador de habilitación en salud.	45

Interventor Financiero y administrativo	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante dos (2) años en la experiencia especifica en actividades de auditoría de gestión de procesos financieros, contables, administrativos y técnicos, en entidades y/o instituciones públicas prestadoras de servicios de salud	10
	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante de tres (3) o más años en la experiencia especifica en actividades de auditoría de gestión de procesos financieros, contables, administrativos y técnicos, en entidades y/o instituciones públicas prestadoras de servicios de salud	15
Interventor Biomédico	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante dos (2) años o más de experiencia especifica como ingeniero biomédico en IPS públicas o privadas o procesos relacionados con habilitación, dotación en entidades y/o instituciones prestadoras de servicios de salud	7
	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante tres (3) años o más de experiencia especifica como ingeniero biomédico en IPS públicas o privadas o procesos relacionados con habilitación, dotación en entidades y/o instituciones prestadoras de servicios de salud	10
Interventor Infraestructura-Arquitecto	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante un (1) año de experiencia especifica en el sector salud y/o IPS Públicas o Privadas o un año (1) como verificador de condiciones de habilitación.	8
	Acreditar adicional de la experiencia mínima habilitante tres (3) años o más de la experiencia especifica en el sector salud y/o IPS Públicas o Privadas o un año (1) como verificador de condiciones de habilitación.	10
PUNTAJE MAXIMO		200

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

Conforme a la información presentada por el proponente, el equipo evaluador procede a verificar los soportes, de acuerdo con lo siguiente:

TÍTULO PROFESIONAL	NOMBRE DEL INTERVENTOR	Empresa	Cargo	Fecha inicio certificación	F / Inicial Modificada	Fecha Fin certificación	F / Final modificada	Tiempo en meses	Total	Puntaje
DIRECTOR DEL PROYECTO	FREDY ORLANDO CORREDOR CAMARGO	GEACON	Director Interventoria	15/05/2018		30/04/2019		11.67	61.57	60.00
		GEACON	Director Interventoria	01/03/2019		20/05/2020		14.87		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	01/10/2020		30/11/2020		2.00		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	11/12/2020		31/12/2020		0.67		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	06/01/2021		31/07/2021		6.87		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	23/08/2021		31/08/2021		0.27		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	29/10/2021		31/10/2021		0.07		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	05/11/2021		30/11/2021		0.83		
		ESE SOPO	Elabor inf final geren	11/11/2021		30/11/2021				
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	24/12/2021		31/12/2021		0.23		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	06/01/2022		30/06/2022		5.83		
		GEACON	Director Interventoria	01/07/2022		31/12/2022		6.10		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	01/07/2022		31/12/2022				
		GEACON	Director Interventoria	02/01/2023		03/03/2023		2.00		
		ESE SOPO	Asesor Acred y POA	02/01/2023		30/04/2023				
		GEACON	Director Interventoria	01/03/2023	04/03/2023	31/12/2023		10.17		
INTERVENTOR PRESTACION DE SERVICIOS	ANA MARIA NEIRA OLAYA	anestecoop	Auditor ctas	01/08/2008		24/02/2010		19.07	48.93	45.00
		grupo laboral	Auditor ctas	13/08/2010		31/12/2010		4.67		
		CORPOADES	interventora	13/02/2016		11/10/2016		8.03		
		AGM SALUD	Auditor ctas	15/12/2016		15/03/2017		3.00		
		Geacon	interventora	01/12/2022		31/12/2022		1.00		
		Geacon	interventora	01/03/2023		31/12/2023		10.17		
		Geacon	interventora	05/01/2024		04/04/2024		3.00		
INTERVENTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	BEATRIZ MARTINE PEÑA	Geacon	interventora	22/03/2019		31/01/2020		10.50	39.43	15.00
		Geacon	interventora	01/01/2020	01/02/2020	19/06/2020		4.63		
		Geacon	interventora	01/04/2022		31/12/2022		9.13		
		Geacon	interventora	05/01/2023		06/03/2023		2.00		
		Geacon	interventora	01/03/2023		31/12/2023		10.17		
		Geacon	interventora	05/01/2024		04/04/2024		3.00		
INTERVENTOR BIOMEDICO	FERNANDO ANDRES VALENCIA RUBIANO	Geacon	interventora	15/05/2018		28/02/2019		9.63	50.83	10.00
		Geacon	interventora	01/03/2019		31/01/2020		11.20		
		Geacon	interventora	01/02/2020		20/07/2020		5.67		
		Geacon	interventora	01/04/2022		31/12/2022		9.13		
		Geacon	interventora	05/01/2023		06/03/2023		2.00		
		Geacon	interventora	01/03/2023	07/03/2023	31/03/2024		13.20		
INTERVENTOR INFRAESTUCTURA	ANDRES FELIPE GARCIA MALO	Geacon	interventora	05/01/2023		05/04/2023		3.00	12.13	8.00
		Geacon	interventora	01/04/2023		31/12/2023		9.13		
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO										138.00

FORMACIÒN ACADÈMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO: PUNTAJE 100 PUNTOS

PROFESIONAL	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL	PUNTAJE
De 1 a 2 integrantes del equipo de trabajo	Contar con posgrado en la modalidad de especialización o maestría relacionadas con el sector salud de los profesionales que no es requisito mínimo habilitante	80 puntos
De 4 o más integrantes del equipo de trabajo	Contar con posgrado en la modalidad de especialización o maestría relacionadas con el sector salud de los profesionales que no es requisito mínimo habilitante	100 puntos
PUNTAJE MAXIMO		**100 PUNTOS**

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

	INTERVENTOR		ESPECIALIZACION
1	INTERVENTOR BIOMEDICO	FERNANDO ANDRES VALENCIA RUBIANO	Especialista en Auditoria en Salud
2	INTERVENTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	BEATRIZ MARTINE PEÑA	Especialista en gerencia de servicios de salud
PUNTAJE			**100 PUNTOS**

EVALUACION CONSOLIDADA

CONSULTORES ASESORIA Y GESTION S.A.S

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO
Experiencia Adicional puntuable del Proponente	150	150
Experiencia Adicional puntuable Del Equipo de trabajo	200	138
Formación Académica Adicional puntuable Del Equipo de trabajo	100	80

CRITERIO DE ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO
Apoyo a la Industria Nacional	25	25
Proponente con trabajadores con situación de discapacidad	5	0
Emprendimientos y Empresas de Mujeres	15	0
Criterios adicionales de ponderación para MIPYMES	5	5
TOTAL	**500**	**398**

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité informa a la Gerente (D) de la E.S.E Hospital de Girardot que el proponente **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S GEACON**, identificada con Nit No. 900.340.103-3 representado por el Señor **AQUILINO NEIRA JUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.065.389, ha sido el único que ha dado cumplimiento con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas de la convocatoria pública 2024-001 obteniendo un puntaje de **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (398) PUNTOS.**

Con todo, se recibió el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la plataforma SECOP II, escrito presentado por el oferente **WLG GROUP CONSULTORES,** denominado **REPLICAS INFORME DE VALUACION DEFINITIVO [EXTRALIMITACION COMPETENCIAS COMITÉ EVALAUDOR· FALSA MOTIVACION· ABUSO DE FUNCIÓN PÚBLICA],** para tal efecto la Gerencia de la E.S.E Hospital de Girardot por intermedio de la Resolución No. 012 del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), procedió a suspender el proceso de selección convocatoria pública No. 2024-001.

Que, en este orden desatado el escrito denominado **REPLICAS INFORME DE VALUACION DEFINITIVO [EXTRALIMITACION COMPETENCIAS COMITÉ EVALAUDOR· FALSA MOTIVACION· ABUSO DE FUNCIÓN PÚBLICA],** impetrado por el oferente **WLG GROUP CONSULTORES,** por parte del Comité de la Entidad, manteniendo incólume la decisión adoptada a través del informe definitivo de evaluación de fecha veinte (20) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)**.**

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los estudios previos de condiciones y oportunidad, como en los términos de condiciones y observando la recomendación de adjudicación por parte del Comité de Compras y Contratos de la E.S.E Hospital de Girardot, del **PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

2024-001, a la sociedad **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S GEACON,** con **Nit No. 900.340.103-3** representada por el Señor **AQUILINO NEIRA JUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.065.389, se procede a su adjudicación.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, la Gerente (D) de la E.S.E Hospital de Girardot,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICACION DEL PROCESO DE SELECCION DE CONVOCATORIA PÚBLICA 2024-001. Adjudicar el proceso de selección Convocatoria pública No. 2023-001 que tiene por objeto: "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. CPS 013 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL DE GIRARDOT Y DUMIAN MEDICAL S.A.S"** al proponente **CONSULTORES, ASESORIA & GESTION S.A.S GEACON** con **Nit No.** 900.340.103-3 representada por el Señor **AQUILINO NEIRA JUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.065.389, por cumplir los requisitos habilitantes, requisitos adicionales, características técnicas y demás requisitos previos contenidos en los términos de condiciones, al obtener un puntaje total de 398 puntos.

ARTICULO SEGUNDO: SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. se deberá suscribir dentro del plazo establecido en el cronograma del presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de los términos de condiciones del proceso de selección de convocatoria pública 2024-001, el Contrato de prestación de servicios **PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OPERACIÓN NO. 013 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL DE GIRARDOT Y DUMIAN MEDICAL S.A.S"**

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFIQUESE al proponente adjudicatario el contenido de la presente resolución en los términos establecidos en el artículo 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011 y **COMUNIQUESE** a los demás proponentes a través del SECOP II con la publicación del presente acto administrativo en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO CUARTO. IMPROCEDENCIA DE RECURSOS. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, aplicado como norma especial sobre la materia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 el estatuto de contratación (Acuerdo 005 de 2014) de la E.S.E Hospital de Girardot.

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Girardot - Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

TERESITA DE JESUS CASTAÑEDA APONTE
Gerente (D) E.S.E. HOSPITAL DE GIRARDOT

Proyecto: Yeison Moncada – Asesor Jurídico E.S.E H. G